

Dr. Pablo Merino

Patriota, prócer de la independencia y repúblico guayaquileño nacido el 1 de junio de 1793, hijo de José López Merino y Moreno y de Teresa Ortega y Dávalos.

Sus primeros estudios los realizó en una escuela de su ciudad natal, luego de lo cual viajó a Quito para estudiar en el Colegio Seminario de San Luis, donde se destacó por su inteligencia y cualidades morales. Por esa época, al estallar la **Revolución del 10 de Agosto de 1809** integró junto a varios de sus amigos y compañeros un cuerpo de defensa para luchar por la libertad de la patria.

Dos años más tarde -en 1811-, cuando el movimiento revolucionario quiteño fue sofocado tuvo que viajar a Lima para continuar sus estudios e iniciar la carrera de jurisprudencia, pues las autoridades de la [Real Audiencia de Quito](#) prohibieron a los estudiantes comprometidos con la revolución que continúen sus cursos lectivos.

De regreso a Guayaquil intervino, junto a sus hermanos Guillermo y Francisco, en todos los movimientos que llevaron a feliz término la **Revolución del 9 de Octubre de 1820**, en la que se distinguió por su valor, coraje y patriotismo. Inmediatamente pasó a colaborar con la Junta de Gobierno de Guayaquil presidida por [José Joaquín Olmedo](#), y en septiembre del año siguiente fue nombrado Secretario de la misma.

En julio de 1822, luego de la violenta **Anexión de Guayaquil a Colombia** firmó la comunicación por medio de la cual se informó a Bolívar que "...la Junta había cesado en sus funciones que le habían sido encomendadas por el pueblo..." -forma elegante de enrostrarle el abuso de autoridad que había empleado para lograr dicha anexión-, tras lo cual viajó a Lima en exilio voluntario, tal como lo hicieron los triunviros Olmedo, Roca y Jimena, y muchos guayaquileños más.

En 1824 regresó a Guayaquil y fue nombrado Secretario de la Intendencia, y al año siguiente, Ministro Principal de la recién creada Corte Superior de Justicia del Distrito, cargo del cual se excusó y no llegó a posesionarse. En 1826 fue elegido Senador por el departamento de Guayaquil al Congreso Grancolombiano, y en 1827 fue Ministro de la Alta Corte (Corte Suprema) de Justicia de Bogotá.

No fue partidario de la disgregación de la **Gran Colombia**, pero al instaurarse la República del Ecuador, el [Gral. Juan José Flores](#) quiso atraerlo a su lado y lo nombró Consejero de Estado. Este nombramiento no le impidió asistir al Congreso de 1833, en el que tuvo relevante actuación planteando franca oposición a las pretensiones del Gral. Flores de que el Congreso le otorgue "Facultades Extraordinarias" para gobernar el país.

Posteriormente asistió como Diputado a la Convención Nacional que convocada por el Jefe Supremo José Félix Valdivieso se reunió en Quito el 7 de enero de 1835, y que fue disuelta apresuradamente al conocerse el descalabro sufrido en **Miñarica**, cuando el Gral. Flores derrotó a las fuerzas del gobierno y aseguró la Jefatura Suprema del Dr. Vicente Rocafuerte. Cruzó entonces la frontera norte, y sólo volvió cuando el Congreso de 1837 solicitó al Presidente la amnistía y el salvoconducto para que todos los exiliados políticos puedan volver al país.

En 1845 tomó parte activa en la **Revolución Marcista** iniciada en Guayaquil en contra de la dominación floreana, fue nombrado Secretario General del Gobierno Provisional y como tal redactó el Pronunciamiento Popular de Guayaquil. El 9 renunció a su cargo pero el 17 de junio de ese mismo año fue uno de los comisionados por el gobierno de Guayaquil para la firma del **Tratado de La Virginia**.

Poco tiempo después asistió como Diputado a la cuarta Asamblea Nacional Constituyente -que se reunió en Cuenca desde el 3 de

octubre de 1845 hasta el 7 de febrero de 1846-, de la cual fue Presidente. Dicha asamblea eligió al Dr. Vicente Ramón Roca como Presidente de la República y a él como Vicepresidente.

Investido de dicha dignidad le tocó asumir la Presidencia de la República desde el 2 de diciembre de 1845 hasta el 2 de enero de 1846; y desde el 22 de julio hasta el 14 de septiembre de 1846.

El 15 de septiembre de 1847, el Congreso Ordinario reunido en Quito procedió a una nueva elección para Vicepresidente de la República, designación que recayó en el [Crnel. Manuel Ascázubi](#), quien en 1849, al asumir la Presidencia de la República, lo llamó para que desempeñe el cargo de Ministro de lo Interior.

Posteriormente asistió como Representante del Ecuador al Primer Congreso Americano que se celebró en Lima, y más tarde ocupó diferentes cargos públicos de importancia, desde los que sirvió al país con verdadera devoción hasta el día de su muerte, acaecida en Guayaquil el 27 de febrero de 1854. .